

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con once minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, tercer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a que todos los integrantes se encontraban reunidos y de acuerdo en dar inicio a la presente sesión; misma que se lleva a cabo mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1232793456>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome
Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Dr. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo
Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica

Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.-----

1.- Por lo que se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

Continuando con la sesión, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria consultar en votación nominal la aprobación del orden del día, así como la dispensa

de la lectura del proyecto referido en el orden del día; misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

2.-Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión, recesar la presente comisión; el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por recesada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las veinte horas con diecisiete minutos el día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.-----

-----REANUDACIÓN-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día veinte de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, tercer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a que todos los integrantes se encontraban reunidos y de acuerdo en dar inicio a la presente sesión; misma que se lleva a cabo mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1232793456>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome
Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Dr. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo
Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica

Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.-----

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

2.-Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el **"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR LAS CIUDADANAS CLAUDIA RIVERA VIVANCO Y ARGELIA ARRIAGA GARCÍA, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AMBAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/CRV/001/2020, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEP-A-163/2020"**, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones por parte de los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión. -----

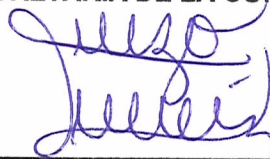
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reanudación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de fecha diecinueve de marzo de la presente anualidad, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos el día veinte de marzo de dos mil veintiuno.-----

CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO

